

1. **INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

APOYO A LA GESTIÓN

2. **CONTRATO No. 183 DEL 2025**

DATOS GENERALES

3. **CONTRATISTA: IVAN ARTURO VARGAS CUELLAR**

4. **CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 79.969.466**

5. **NIT: 79.969.466-5**

6. **REGISTRO PRESUPUESTAL No:**

56225

7. **FECHA: 2025-05-23**

8. **PERIODO DEL INFORME**

DESDE: 1 DE JULIO DE 2025

HASTA: 30 DE JULIO DE 2025

9. **SUPERVISOR: ARQ. KARINA JOHANA ROMERIO SUAREZ**

10. **DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION**

11. **OBJETO:**

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMO ARQUITECTO Y/O INGENIERO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN A CARGO DEL INPEC. ID-2025-109.

12. **OBLIGACIONES:**

1. Ejecutar actividades dentro de su ámbito de competencia, proponiendo estrategias y alternativas para la gestión y ejecución de los procesos, proyectos, contratos o convenios a cargo de la Subdirección de Construcción y Conservación, emitiendo los correspondientes conceptos técnicos y alertas de manera eficiente y oportuna que le sean delegados.

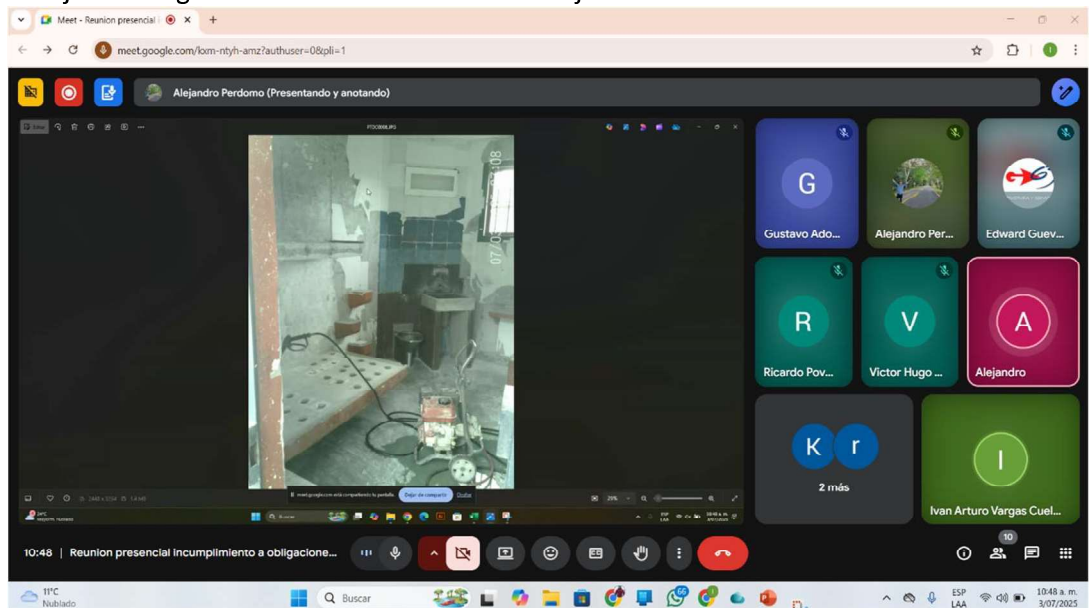
13. **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

Para el presente periodo, se realizar las reuniones y/o comités como apoyo a la supervisión del siguiente contrato de interventoría:

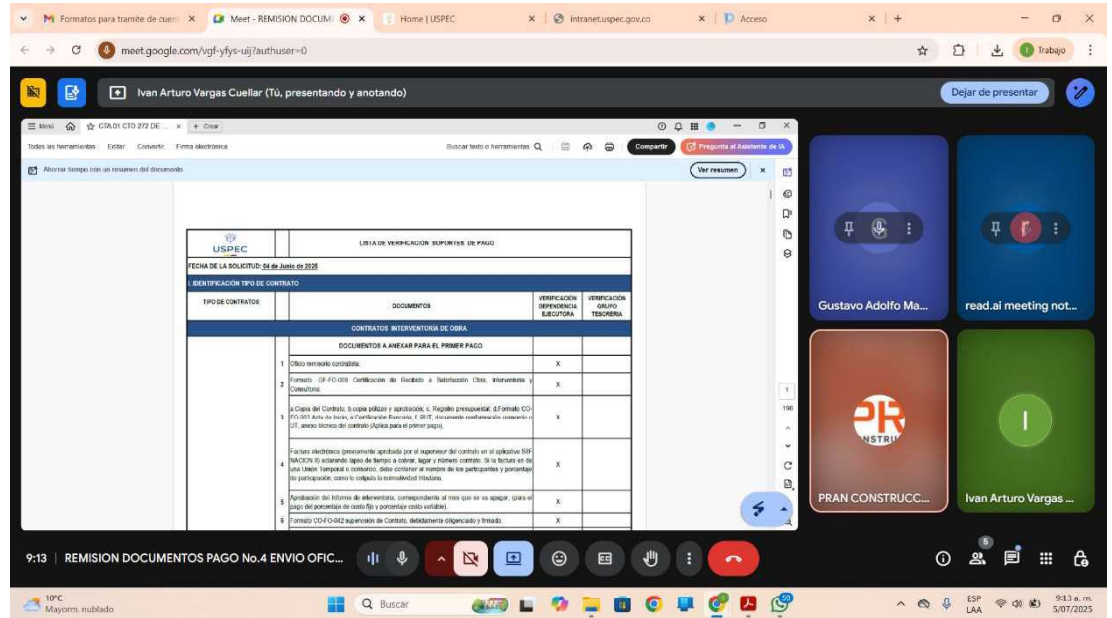
CTO 277-2024

Se adelantan reunión virtual el 3 de julio de 2025, para adelantar los posibles incumplimientos a las obligaciones contractuales de la interventoría.

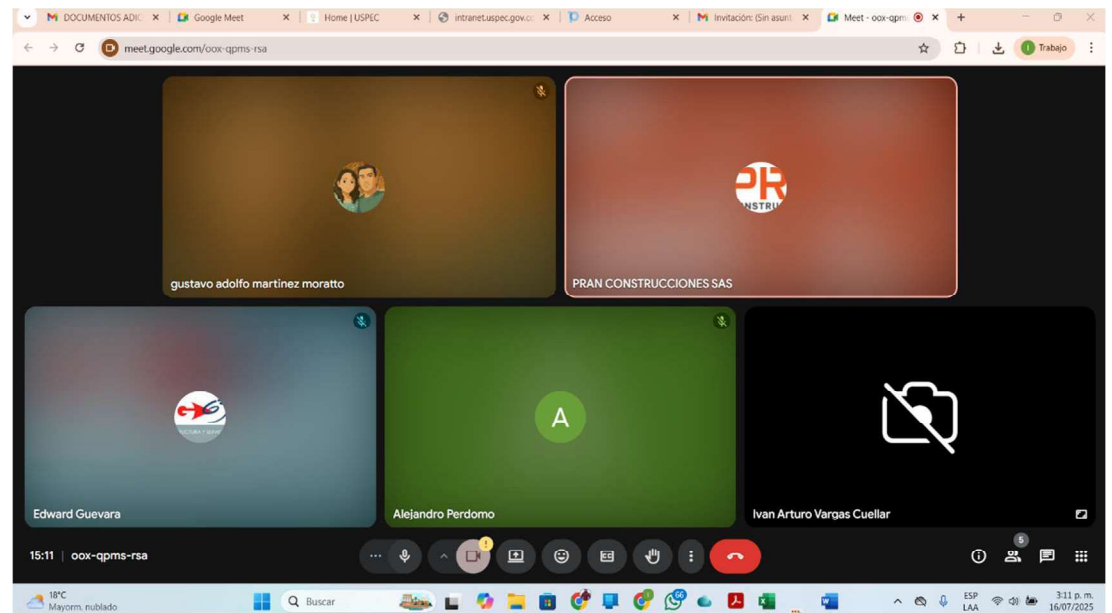
Se adjunta imagen de la reunión virtual del 3 de julio de 2025



Se adelantan reunión virtual el 5 de julio de 2025, para devolver e instruir al interventor de obra, de como presentar las cuentas de cobro de la interventoría y contratista de obra. Se adjunta imagen de la reunión virtual del 5 de julio de 2025.



Se adelantan reunión virtual el 16 de julio de 2025, comité de obra No. 3 seguimiento y modificación contractual a los contratos de obra 290 e interventoría 277 de 2024. Se adjunta imagen de la reunión virtual del 5 de julio de 2025.



Las actas de reunión de las reuniones virtuales citadas con anterioridad están se pueden localizar en el siguiente enlace:

<\\192.168.70.23\proyectos inversion\002 SUBDIR. CYC\Ctos de Mtto\2024\Cto. 277-2024 INTERV. GIRON\02. Actas\Reuniones y Comites\6. JUNIO>

Informe mensual de actividades correspondiente al mes de junio de 2025 al contrato 277-2024, IN-FO-017-JUNIO 2025 277-24 el cual se ubica en el siguiente enlace:

<\\192.168.70.23\proyectos inversion\002 SUBDIR. CYC\Ctos de Mtto\2024\Cto. 277-2024 INTERV. GIRON\01. Informes\Apoyo a la supervisión.>

2. Realizar el apoyo a la supervisión técnica, de los procesos, proyectos, contratos o convenios que se encuentran a cargo de la Subdirección de Construcción y Conservación, conforme al manual de supervisión e interventoría de la entidad vigente y emitir informes de apoyo a la supervisión cuando estos sean requeridos.

Para el presente periodo se realizan las siguientes actividades de gestión en el marco del apoyo a la supervisión de los contratos de 290 y 277 de 2024, para las correspondientes modificaciones contractuales; prorroga al contrato de obra y prorroga y adición al contrato de interventoría, como se describen a continuación:

Contrato de obra 290-2024:

Elaboración de los siguientes documentos:

- Acta de fijación de precios No. 1
- AVAL NPs CTO 290 2024
- CO-FO-034_V5_Solicitud de Modificaciones Contractuales CTO 290 DE 2024 inclusión NPs y Prorroga 24 07 2025

La mencionada documentación se puede localizar en el siguiente enlace:

<\\192.168.70.23\proyectos inversion\002 SUBDIR. CYC\Ctos de Mtto\2024\Cto. 290-2024 OBRA GIRON\00. Contractual\PRORROGA No. 3>

Contrato de Interventoría 277-2024:

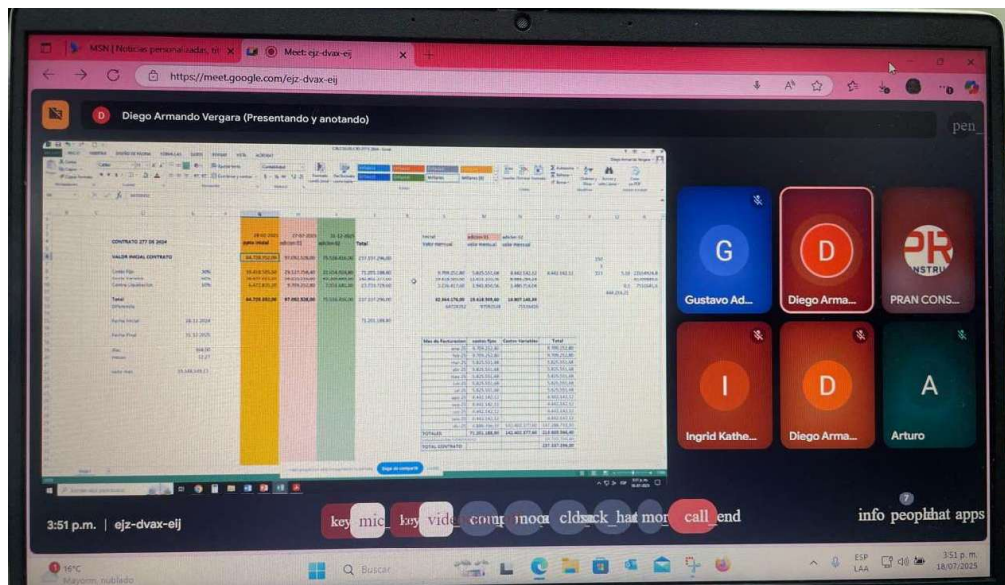
Elaboración de los siguientes documentos:

- Concepto USPEC-CTO-277-2024 21 07 2025 V3
- CO-FO-034_V5_Solicitud de Modificaciones Contractuales CTO 277 2024 24 07 2025 (4) (1)

<\\192.168.70.23\proyectos inversion\002 SUBDIR. CYC\Ctos de Mtto\2024\Cto. 277-2024 INTERV. GIRON\00. Contractual\OTROSIS\PRORROGA No 3 Y ADICION No 2>

3. Apoyar con la revisión de los presupuestos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas de APU, aprobación para inclusión de ítems no previstos, en acompañamiento con los profesionales de apoyo a la supervisión técnica, administrativa, contable y financiera, designada para tal fin.

Para el presente periodo, se realizó la reunión con el interventor y el profesional financiero, a fin de establecer el valor de la adición al contrato de interventoría 277 de 2024.



	<p>Para el presente periodo, se realizó la revisión de 43 NPs para la gestión de modificación contractual del contrato de obra 299 de 2024.</p>
<p>4. Brindar apoyo y acompañamiento en la estructuración de los Planes y Proyectos vinculados al fortalecimiento de la infraestructura física en los ERON, para la atención de los establecimientos, elaborando presupuestos, cronogramas, justificaciones, alcances y demás documentos soporte según se requiera para viabilización técnica.</p>	<p>En el presente periodo se adelantaron las respectivas gestiones técnicas y jurídicas, con el fin de estructurar la modificación contractual al contrato de obra en los siguientes aspectos:</p> <p>Estructurar técnicamente la inclusión de los 43 NPs, atendiendo a los requerimientos del INPEC, en cuanto a las exigencias de seguridad, vigilancia y control, para adecuar los pabellones 10 y 11 de la Cárcel de máxima seguridad de Girón.</p> <p>Orientar y exponer los aspectos jurídicos, en lo que respecta al cambio del alcance del objeto contractual del contrato de obra, en lo que respecta a la inclusión de estudios y diseños, conforme numeral 5.2 del objeto a contratar de los estudios previos y anexos técnicos.</p>
<p>5. Apoyar en la revisión de las actas parciales y finales de los contratos designados, con sus respectivas memorias de cantidades y los soportes de facturación para pagos, realizando las gestiones pertinentes para el cumplimiento de los pagos correspondientes y aprobados a la ejecución efectiva de la entidad.</p>	<p>Para el presente periodo no se presentó requerimiento por parte de USPEC.</p>
<p>6. Programar y realizar las visitas técnicas asignadas para la planeación, ejecución y liquidación de los procesos, proyectos, contratos o convenios y adicional realizar la entrega de informes y reportes requeridos,</p>	<p>En el presente periodo se realizó la visita técnica al E.P.A.M.S - C.A.S. en Girón Departamento de Santander el día 8 de julio de 2025, se anexa al presente informe el certificado de permanencia.</p>

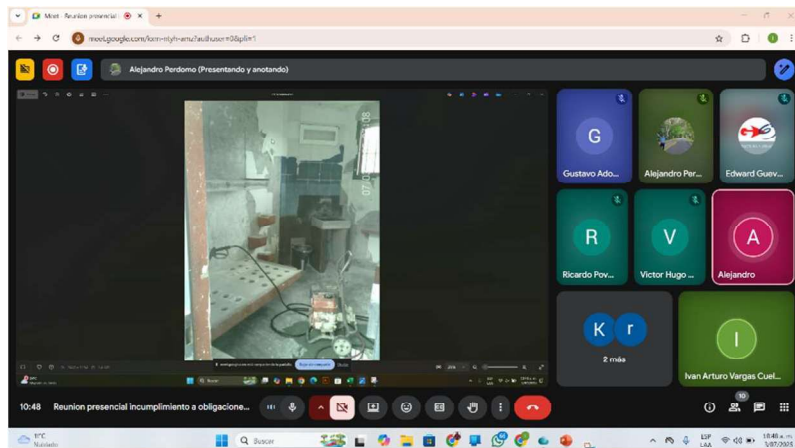
incluidos los requeridos por entes de control, conforme a lo de su competencia.

7. Brindar apoyo en la revisión y estructuración oportuna de toda consulta, requerimiento o petición (Tutelas, Acciones populares, PQRD, entre otros), que le sea asignada y de su competencia, dentro de los términos legales y administrativos vigentes, emitiendo los conceptos e insumos técnicos y dando traslado cuando sea necesario al profesional o área competente, evitando que se configuren las causales de silencio administrativo, en coordinación con las directrices de la USPEC.

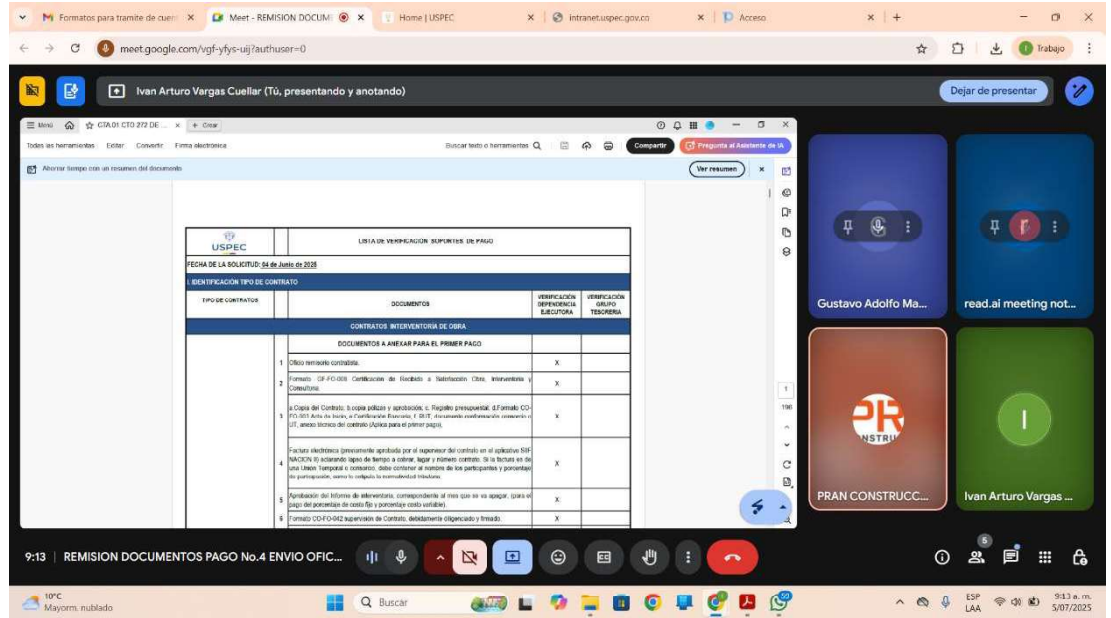
8. Brindar apoyo en las reuniones, comités, mesas técnicas y demás actuaciones que le sean convocados y asignados para brindar acompañamiento en lo relativo a su experticia, allegando la información y diligenciando los registros y documentos que correspondan para ser entregados de forma oportuna.

En el presente periodo no se requirió elaborar y/o proyectar documentos de esta obligación.

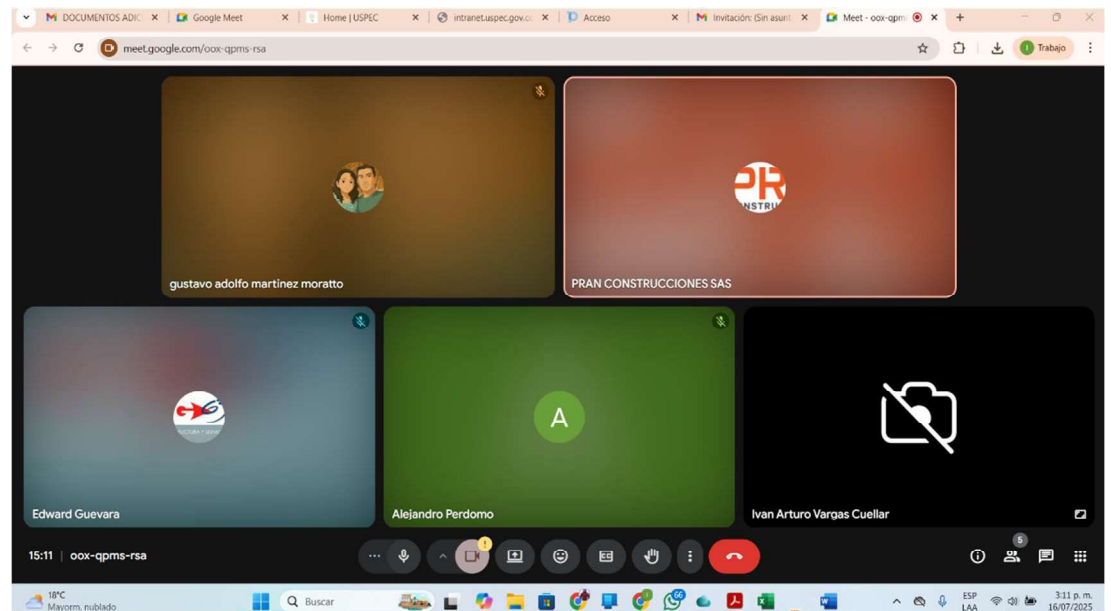
Para el presente periodo, se realizar las reuniones y/o comités como apoyo a la supervisión del siguiente contrato de interventoría:
CTO 277-2024
Se adelantan reunión virtual el 3 de julio de 2025, para adelantar los posibles incumplimientos a las obligaciones contractuales de la interventoría.
Se adjunta imagen de la reunión virtual del 3 de julio de 2025



Se adelantan reunión virtual el 5 de julio de 2025, para devolver e instruir al interventor de obra, de cómo presentar las cuentas de cobro de la interventoría y contratista de obra. Se adjunta imagen de la reunión virtual del 5 de julio de 2025.



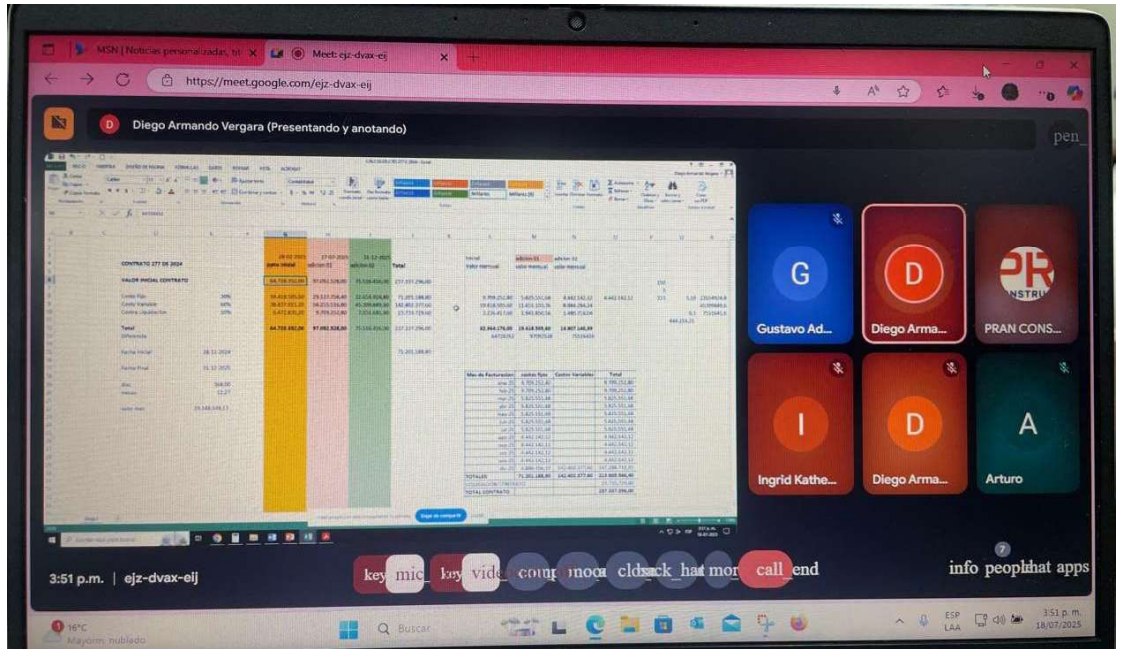
Se adelantan reunión virtual el 16 de julio de 2025, comité de obra No. 3 seguimiento y modificación contractual a los contratos de obra 290 e interventoría 277 de 2024. Se adjunta imagen de la reunión virtual del 5 de julio de 2025.



Las actas de reunión de las reuniones virtuales citadas con anterioridad están se pueden localizar en el siguiente enlace:

[\\192.168.70.23\proyectos_inversion\002 SUBDIR. CYC\Ctos de Mtto\2024\Cto. 277-2024 INTERV. GIRON\02. Actas\Reuniones y Comites\6. JUNIO](https://192.168.70.23/proyectos_inversion\002_SUBDIR_CYC\Ctos_de_Mtto\2024\Cto.277-2024_INTERV_GIRON\02.Actas\Reuniones_y_Comites\6.JUNIO)

Para el presente periodo, se realizó la reunión con el interventor y el profesional financiero, a fin de establecer el valor de la adición al contrato de interventoría 277 de 2024.



9. Consolidar y mantener actualizado, el expediente -físico y digital- con la información completa y actualizada de los procesos, proyectos, contratos o convenios y demás asuntos que le sean asignados en virtud del desarrollo del presente contrato. Este requisito será indispensable para el cierre de sus obligaciones y cancelación del pago final del contrato.

En el presente periodo se continua en el trámite y gestión de documentos contractuales, relacionados tanto con el contrato de interventoría 277-20254 y el contrato de obra 290-2024, paramente cargados a la PVN.

CTO 290-2024

[\\192.168.70.23\proyectos_inversion\002 SUBDIR. CYC\Ctos de Mtto\2024\Cto. 290-2024 OBRA GIRON](https://192.168.70.23/proyectos_inversion\002_SUBDIR_CYC\Ctos_de_Mtto\2024\Cto.290-2024_OBRA_GIRON)

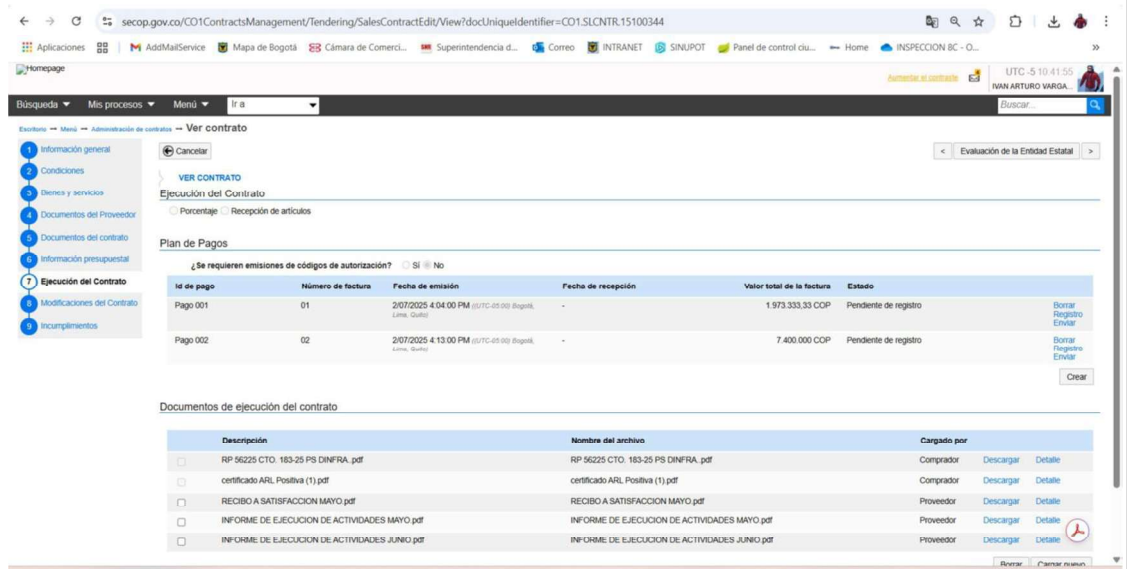
CTO 277-2024

[\\192.168.70.23\proyectos_inversion\002 SUBDIR. CYC\Ctos de Mtto\2024\Cto. 277-2024 INTERV. GIRON](https://192.168.70.23/proyectos_inversion\002_SUBDIR_CYC\Ctos_de_Mtto\2024\Cto.277-2024_INTERV_GIRON)

10. Presentar informes mensuales como requisito para el pago donde relacione en detalle las actividades, gestiones y avances de las obligaciones

Se da cumplimiento a la obligación por medio del presente informe consolidado de las diferentes actividades realizadas, para el periodo comprendido entre 1 al 31 de julio de 2025, el cual se localiza en usuario de secop II, como se ve en la siguiente imagen:

suscritas, con el detalle de las rutas de acceso para verificación de la información digital desarrollada en el mes.



VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	2/07/2025 4:04:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	1.973.333,33 COP	Pendiente de registro	Borrar Registrar Enviar
Pago 002	02	2/07/2025 4:13:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	7.400.000 COP	Pendiente de registro	Borrar Registrar Enviar

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> RP 96225 CTO-183-25 PS DINFRA.pdf	RP 96225 CTO-183-25 PS DINFRA.pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> certificado ARL Positiva (1).pdf	certificado ARL Positiva (1).pdf	Comprador	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> RECIBO A SATISFACCION MAYO.pdf	RECIBO A SATISFACCION MAYO.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES MAYO.pdf	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES MAYO.pdf	Proveedor	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES JUNIO.pdf	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar Detalle

11. Presentar un informe final detallado y consolidado de las actividades realizadas, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, emitir las recomendaciones que considere pertinentes si a ello hubiere lugar, este será requisito indispensable para la cancelación del pago final del contrato.

En la terminación del presente contrato, se entregará el informe final.

12. Realizar actividades para la gestión de la Subdirección de Construcción y Conservación o la Dirección de Infraestructura que le sean designadas para el buen cumplimiento y desarrollo del presente contrato los cuales podrán desarrollarse en la

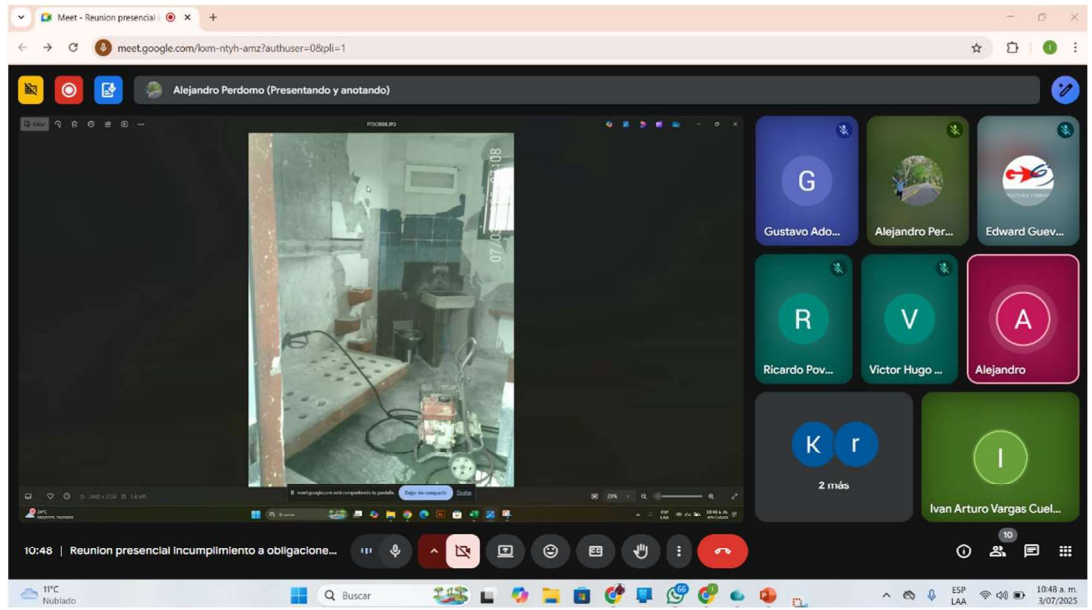
Para el presente periodo, se realizar las reuniones y/o comités como apoyo a la supervisión del siguiente contrato de interventoría:

CTO 277-2024

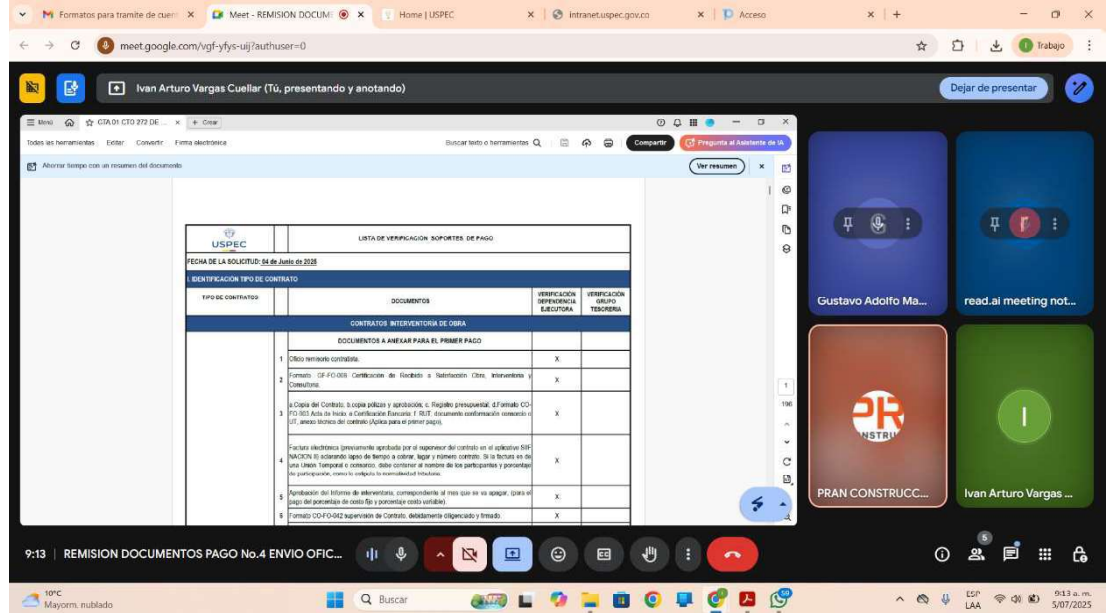
Se adelantan reunión virtual el 3 de julio de 2025, para adelantar los posibles incumplimientos a las obligaciones contractuales de la interventoría.

Se adjunta imagen de la reunión virtual del 3 de julio de 2025

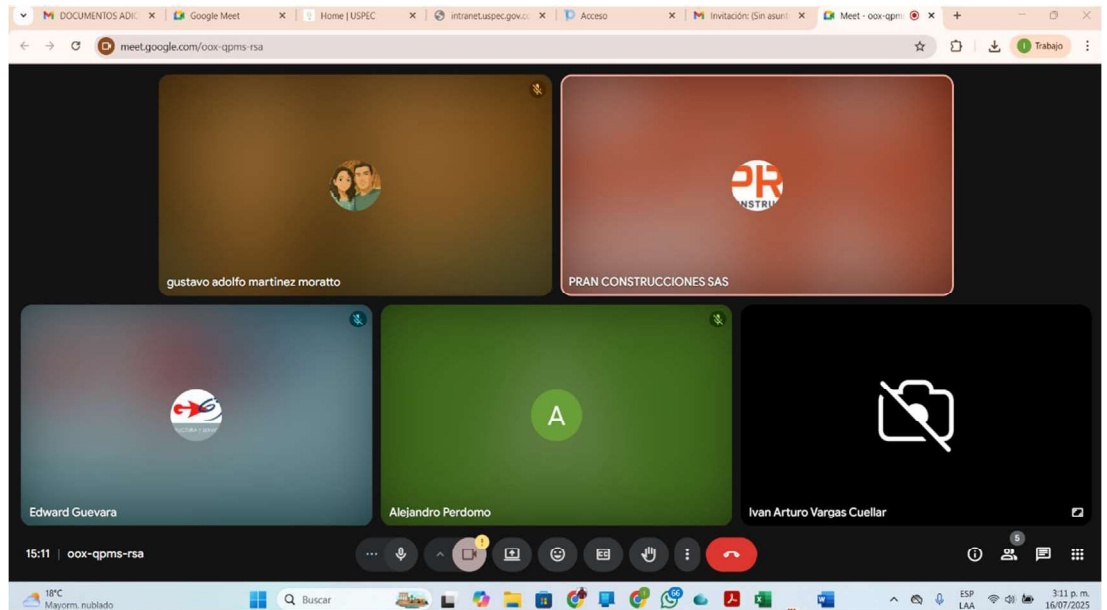
sede de la USPEC o en cualquier Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Orden Nacional.



Se adelantan reunión virtual el 5 de julio de 2025, para devolver e instruir al interventor de obra, de como presentar las cuentas de cobro de la interventoría y contratista de obra. Se adjunta imagen de la reunión virtual del 5 de julio de 2025.



Se adelantan reunión virtual el 16 de julio de 2025, comité de obra No. 3 seguimiento y modificación contractual a los contratos de obra 290 e interventoría 277 de 2024. Se adjunta imagen de la reunión virtual del 5 de julio de 2025.



Las actas de reunión de las reuniones virtuales citadas con anterioridad están se pueden localizar en el siguiente enlace:

Para el presente periodo se realizan las siguientes actividades de gestión en el marco del apoyo a la supervisión de los contratos de 290 y 277 de 2024, para las correspondientes modificaciones contractuales; prorroga al contrato de obra y prorroga y adición al contrato de interventoría, como se describen a continuación:

Contrato de obra 290-2024:

Elaboración de los siguientes documentos:

- Acta de fijación de precios No. 1
- AVAL NPs CTO 290 2024
- CO-FO-034_V5_Solicitud de Modificaciones Contractuales CTO 290 DE 2024 inclusión NPs y Prorroga 24 07 2025

La mencionada documentación se puede localizar en el siguiente enlace:

<\\192.168.70.23\proyectos inversion\002 SUBDIR. CYC\Ctos de Mtto\2024\Cto. 290-2024 OBRA GIRON\00. Contractual\PRORROGA No. 3>

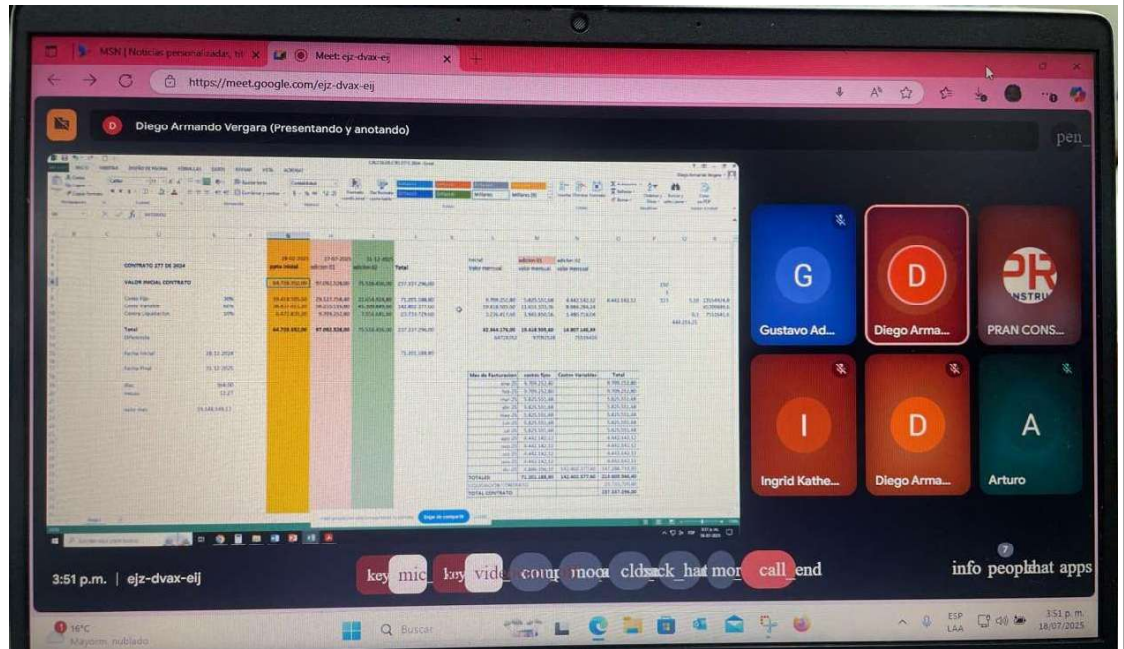
Contrato de Interventoría 277-2024:

Elaboración de los siguientes documentos:

- Concepto USPEC-CTO-277-2024 21 07 2025 V3
- CO-FO-034_V5_Solicitud de Modificaciones Contractuales CTO 277 2024 24 07 2025 (4) (1)

<\\192.168.70.23\proyectos inversion\002 SUBDIR. CYC\Ctos de Mtto\2024\Cto. 277-2024 INTERV. GIRON\00. Contractual\OTROSIS\PRORROGA No 3 Y ADICION No 2>

Para el presente periodo, se realizó la reunión con el interventor y el profesional financiero, a fin de establecer el valor de la adición al contrato de interventoría 277 de 2024.



14. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL *

CONCEPTO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD	SURA	26/06/2025	\$ 370.000
PENSIÓN	COLPENSIONES	26/06/2025	\$ 555.600
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	N/A	N/A

El pago debe ser sobre el 40% del valor de los ingresos recibidos durante el periodo (Decreto 1273 de 2018).

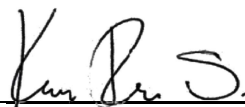
Si el valor de los días laborados es inferior a 30 días del mes se debe calcular el valor de IBC; él mismo no debe estar por debajo de un (1) salario mínimo mensual vigente (título 7 artículo 3.2.7.1. Decreto. 1273)

15. Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día 14 del mes de agosto del

año 2025



ARQ. IVAN ARTURO VARGAS CUELLAR
C.C. 79.969.466



ARQ. KARINA JOHANA ROMERO SANCHEZ